



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Verbal de Resolución de Contrato de Compraventa
Demandante:	María Victoria Mejía Bermúdez y Otro
Demandados:	Juan Carlos Mejía Londoño
Radicado:	630013103002-2023-00013-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento de la parte demandante lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Ibagué Tolima (doc.043), en cuanto que la parte interesada debe presentar los oficios en forma física en la oficina respectiva para la inscripción de la medida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Ndt.

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8989dc40183dad83a301b5640f75ec1974f755d4d3e290491da92bf9da9ae2fc**

Documento generado en 11/07/2023 12:37:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>